I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000413

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2015

Cerrillos, 18 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/488/2015; los Decretos Alcaldicio Nº202/029/92 de fecha 12/03/92 y N°201/087/2004; la renuncia presentada por la docente; la ley Nº19.410; la Ley Nº19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/087/2004, se regularizó el nombramiento de doña María de la Luz Martínez Jara, traspasada a esta Municipalidad el 01 de marzo de 1992, con 30 horas como docente de aula.

La renuncia presentada por la profesional de fecha 27 de febrero de 2015.

D E C R E T O:

1. Póngase término a la relación laboral a contar del 01 de marzo de 2015, de doña **María de la Luz Martínez Jara**, cédula de identidad N°7.154.606-3, docente de aula con 30 horas cronológicas en la escuela Pedro Aguirre Cerda, a su nombramiento sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/087/2004, en virtud de lo previsto en el inciso 1° del Artículo 52 de la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación, esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos D.A.EM. notificará el presente decreto, dejando constancia de ello y lo registrará para efectos de control posteriorl.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAC/CUCh.
Distribución:
- Alcaldía
- Departamento de Administración de Educación Municipal
- Recursos Humanos D.A.E.M.
- Unidad de Remuneraciones D.A.E.M.
- Interesada
- Secretaría Municipal
- Plataforma Siaper
- Página web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 27 FEB 2015
Nº Ingreso: 1102
Hora

Renuncia Voluntaria

Cerrillos, 27 de febrero de 2015

Sr. Arturo Aguirre Gacitúa
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos
RUT: 69255000-5
Domicilio: Piloto Lazo Nº120, Cerrillos

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a usted mi renuncia voluntaria a contar del día 01 de marzo de 2015.

Comunico a usted que los motivos de mi renuncia son personales.

Agradezco la oportunidad que ustedes me dieron para desarrollarme profesionalmente durante todos estos años.

Atentamente

7.154.606-3
María de la Luz Martínez Jara
c945 60593

C.C.: Héctor Fernando González Correa. Jefe de Departamento de Educación(S)
C.C.: Alberto Yuri. Director de la Escuela Pedro Aguirre Cerda